



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Prestación de Servicios a Honorarios

Nombre: Andrea Céspedes Poblete

Mes: septiembre 2026

Unidad: Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO

Municipalidad: Padre Hurtado

El presente informe tiene por finalidad dar cuenta de las actividades realizadas durante el mes de septiembre, en el marco de la prestación de servicios a honorarios en la Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado, orientada a la atención de público, gestión de solicitudes y apoyo en instancias comunitarias y municipales según cometido:

1. Brindar atención de público y orientación a dirigentes sociales y comunidad en general.
2. Realizar seguimiento y gestión de solicitudes dirigidas a los distintos departamentos o direcciones de vecinos y dirigentes de organizaciones.
3. Apoyar en terreno la ejecución de actividades comunitarias y municipales.
4. Realizar un informe mensual que evidencie su gestión.
5. Hacer seguimiento de compromisos con las organizaciones comunitarias (reuniones, acuerdos, actividades entre otros).
6. Generar minutas de las actividades relevantes y reuniones estratégicas.

1. Brindar atención de público y orientación a dirigentes sociales y comunidad en general.

Durante el período informado, se brindó atención y orientación a vecinos, dirigentes sociales y comunidad en general, atención los 5 días de la semana y los días martes y jueves junto al Sr. Alcalde, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Se otorgó atención a personas que acudieron al municipio con diversas consultas, dudas e inquietudes, orientándolos y derivándolos según correspondiera a las distintas unidades municipales.

Nota: "Se adjuntan medios de verificación en Anexos 1"

FECHA	NOMBRE	APELLIDO	RUT
1/9/2026	Belén	Montero Mallea	
1/9/2026	Julio	Garrido Angulo	
1/9/2026	Priscila	Stuardo Gonzalez	
1/9/2026	Jessica	Peña	
1/9/2026	Manuel	Riffo Pino	
1/9/2026	Barbara	Ormeño	
1/9/2026	Camila	Cáceres Sanhueza	
2/9/2026	Natalia	Navarrete Maiquelipe	
2/9/2026	María Trinidad	Cartes Monteguel	

4/9/2026	Marco	San Juan Sanhueza
4/9/2026	Denis	Henríquez Castro
7/9/2026	Cecilia	Areyano Ribera
7/9/2026	Pamela	
7/9/2026	Juan	Parada Galarce
7/9/2026	Leandra	Azares Villarroel
8/9/2026	Mercedes	Aravena Ojeda
8/9/2026	José	Gonzalez Cerda
8/9/2026	Franklin	Santibañez Villegas
8/9/2026	Carmen Trina	Lara León

8/9/2026	Patricia	Barrera Gonzalez
8/9/2026	Daisy	Vasquez Vasquez
8/9/2026	Yeanet	Soto Ruiz
9/9/2026	Rosa	Herrera Díaz
9/9/2026	Javiera	Palma Velazquez
10/9/2026	Catalina	Zamorano Rodriguez
10/9/2026	Jesica	Monsalve Morales
10/9/2026	Jose	Navarro Díaz
10/9/2026	Danilo	Rivera Medina
10/9/2026	Yerka	Pinto Pinto

10/9/2026	Pedro	Lopez Flores
10/9/2026	karen	Chacón Ugarte
10/9/2026	Manuel	Riffo Pino
10/9/2026	Maricel	Gallo
14/9/2026	Guendoline	Troncoso Toledo
14/9/2026	Evelin	Morales Hernández
14/9/2026	Edminda	Gutierrez Fernandez
14/9/2026	Trinidad	Cartes Monteguel
15/9/2026	Ana Vanessa	Núñez Meza
15/9/2026	Luis	Donoso Díaz

15/9/2026	Irma	Acevedo Olivera
21/9/2026	Beatriz	Molina González
21/9/2026	Nicole	Suarez
22/9/2026	Cristina	Troncoso Toledo

2.- Realizar seguimiento y gestión de solicitudes dirigidas a los distintos departamentos o direcciones de vecinos y dirigentes de organizaciones.

A) En el marco de las funciones encomendadas, se realizaron gestiones a través de canales formales, principalmente mediante correo institucional, dando curso a requerimientos de la comunidad, entre los que destacan:

● OTRAS ENTIDADES

Coordinación reunión entre Alcalde e Ingeniero José Alberto Ochoa con el fin de presentar una propuesta de realizar una ciclo vía de asfalto hecho con basura.

José Alberto Ochoa D. trasmex12@gmail.com

Para: Yo

Mostrar detalles

CV JAOD • inventos 2026.pdf

Adjunto Descargar Guardar en Files

Estimada Andrea,

La propuesta es construir un tramo de ciclovia de asfalto.

En el asfalto se reemplazará el polvo de roca de la mezcla de áridos,

por drux, subproducto de la inertización química y biológica de la basura domiciliar sin segregar con tecnología TIRSD

Esta tecnología permite introducir basura en las carreteras, en reemplazo de polvo de roca. Devolver a la ciudad sus propios residuos.

A modo de referencia un kilómetro de carretera rural de doble vía, puede absorber solo en la capa de rodado, la producción de basura de 50.000 personas en un día.

Para financiar este proyecto se utilizarían fondos CORFO y de la Subdere.

Diseño y control de la investigación Núcleo de Biotecnología Duruma (abocpuca.cl)

Control de calidad Laboratorio Nacional de Veiedad

Empresa ejecutora Tryger SpA

Adjunto mi CV

Atte

Ing MS José Alberto Ochoa D.

www.claripa.cl

www.mando.cl

www.cominsa.cl

www.inventosdechile.cl

Yo accesp@mpd.cl

Para: José Alberto Ochoa D.

Estimado

Esperando se encuentre bien, acuso recibo de la información

Compartiré la información con el Alcalde y prontamente me pondré en contacto con usted

Para ser honesta, creo que será posterior a Fiestas Patras

Que tenga unas lindas fiestas!

Afectuosamente



Andrea Céspedes Poblete

Gabinete
ALCALDÍA

+56 9 8767 3616



● DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO: ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Coordinación de requerimientos entre Gabinete y Mónica Sepúlveda ante la orden de ingreso N°2879 de don Gabriel Castro, quien solicita el patio del Centro Cultural de la Municipalidad.

Aguiles Escobedo (escobedo@mp) · 3

Para: Yo

Cc: Pardo, Miguel; Jara, Roberto; Morales, Carlos; Rodríguez, Mariana

Mostrar detalles

Andrés

Imposible, el centro cultural está en remodelación y no es posible contar con el espacio.

Para que usted sepa y dé respuesta a la persona

Yo (unapred@mp) · 1

Para: Aguiles

Cc: Leonardo, Natalia; Jara, Mariana; Maza, Carlos; Alvarado, Leonel

Gabriel Castro Feria Conecta Arte 13 noviembre 2026.pdf
1,02 KB

Adjunto: Descargar Guardar en Files

Estimado Aguiles

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento que con fecha 8 de septiembre de 2026 ingresó por Oficina de Partes la Orden de Ingreso N.º 2879 presentada por don Gabriel Castro, representante legal y gestor cultural de la iniciativa **Conecta Arte**, quien informa la realización de la actividad denominada "Feria Conecta Arte", programada para los días 13 y 14 de noviembre de 2026.

De acuerdo con los antecedentes presentados, la actividad contempla el apoyo del Centro Cultural de la Municipalidad, requiriendo además la eventual coordinación con distintas unidades municipales para abordar los siguientes aspectos:

- Permiso municipal.
- Disponibilidad de espacio para la realización de la actividad.
- Toldos, mesas y sillas.
- Sistema de audio e iluminación.
- Acceso a puntos de alimentación eléctrica.
- Difusión y comunicaciones.
- Registro audiovisual.
- Colaciones.
- Apoyo logístico para montaje y desmontaje.
- Personal para labores de aseo.

Remito estos antecedentes para su conocimiento, gestión y fines pertinentes, y para que, si al señor Alcalde le estima conveniente, puedan evaluarse las coordinaciones necesarias con las unidades correspondientes.

Adjunto los antecedentes ingresados para su revisión.

Quedo atento a cualquier indicación o antecedente adicional que se requiera.

Saludos cordiales,



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete



● Coordinación de solicitud de apoyo entre Gabinete y Encargada de la Oficina de La Mujer Aylin Martínez sobre un correo que llegó de la usuaria doña Liza Ortiz Toledo, quien está residiendo temporalmente en casa LILEN de SERNAMEG y acusa recibir malos tratos

Yo (unapred@mp) · 1

Para: Aylin

Cc: Asesor

Recurso de reposición Liza Ortiz.pdf
164 KB

Adjunto: Descargar Guardar en Files

Estimada Aylin:

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento un nuevo antecedente relacionado con la situación de la usuaria doña Liza Ortiz Toledo, respecto de quien hace algunas semanas le remití un correo, por instrucción del señor Alcalde, a fin de poner en su conocimiento su situación y solicitar las gestiones que correspondieran.

En relación con lo anterior, la señora Liza se acercó nuevamente a Gabinete para consultar por su situación y, en esta oportunidad, hizo entrega de un nuevo antecedente para ser incorporado a la carpeta, correspondiente a un **Recurso de Reposición con Apelación en Subsidio**, presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago, documento que adjunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Remito este antecedente para que pueda ser incorporado dentro de la información ya existente y considerado en las gestiones que correspondan desde la Oficina de la Mujer.

Asimismo, solicito a usted, por favor, me pueda mantener informada respecto de cualquier avance, gestión o definición que se produzca en relación con este caso, a fin de poder entregar una respuesta y orientación adecuada a la usuaria en caso de que vuelva nuevamente a Gabinete a consultar por su situación.

Desde ya, muchas gracias por su atención y apoyo.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,

Andrea Céspedes Poblete

Gabinete

Nuestra Municipalidad de Padre Hurtado



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete



Coordinación de solicitud de actividad entre Gabinete y DIDECO sobre orden de ingreso N°2936 de don Eduardo Bravo representante de Organización Alianza Emprende quienes solicitan autorización para realizar la 6ta Feria Navideña Villa Miguel Arteche 2026.

Yo: acéspedes@pdp.cl

• Pptx: Aquiles, Helena, Valera
C: Mito

15/04/2023 17:23

Adjunto: Alianza de Emprendedores Feria Navideña 2026.pdf
1.23 MB

Adjunto Descargar Guardar en Fichas

Estimados don Aquiles, don Nicolás y Valera

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento que con fecha 14 de septiembre de 2026 ingresó por Oficina de Papeles la Orden de Ingreso N° 2936, presentada por don Eduardo Bravo, representante y presidente de la organización Alianza Emprende.

Mediante dicha solicitud, la organización solicita formalmente autorización para realizar la 6.ª versión de la Feria Navideña Villa Miguel Arteche 2026.

El motivo de este correo es poner en su conocimiento la solicitud y, a su vez, consultar muy respetuosamente si existe alguna información, criterio o dirección que pueda ser compartida respecto de esta actividad, especialmente en relación con las personas que pudieran estar interesadas en participar o que eventualmente se acerquen a realizar consultas sobre la feria. Lo anterior, con el propósito de poder orientar adecuadamente a quienes concurren a atención de público y mantener una información coordinada con las unidades que correspondan, de manera de poder "hablar el mismo idioma" y entregar una respuesta clara respecto de los requisitos, condiciones o pasos que correspondan.

Adjunto la solicitud ingresada por la organización, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sea nada más que agregar, y esperando que la presente tenga una buena acogida, quedo atento a sus comentarios y a cualquier orientación que puedan proporcionar.

Afectuosamente



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete



● GABINETE

Coordinación entre Gabinete, DIDECO y SEGPUB. Sobre orden de ingreso N°2852 de don Martín Arias Valverde para coordinar una solicitud de permiso y seguridad vial para realizar una Batucada itinerante.

Yo: acspedes@pdp.cl

• Pptx: Aquiles

16/04/2023 17:23

Adjunto: Martín Arias Batucada 19 de diciembre 2852.pdf
1.01 MB

Adjunto Descargar Guardar en Fichas

Estimado Aquiles,

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento que con fecha 4 de septiembre de 2026 ingresó por Oficina de Papeles la Orden de Ingreso N° 2852, presentada por don Martín Arias Valverde, representante de la Agrupación de Batucadas de la comuna, organización fundada el año 2006.

De acuerdo con lo señalado en la solicitud, la agrupación se encuentra organizando una actividad de batucadas para el día 19 de diciembre de 2026, contemplando un recorrido desde calle Parque Lauca hasta calle Villarrica con Segunda Transversal, para finalizar en la explanada El Manzano.

Para el desarrollo de esta actividad, solicitan el apoyo y coordinación de la Municipalidad en los siguientes aspectos:

- Permiso municipal
- Corte de calles
- Difusión
- Apoyo logístico
- Registro audiovisual
- Colaciones
- Puntos de hidratación
- Apoyo de Seguridad Pública

Remito estos antecedentes para su conocimiento, gestión y fines pertinentes, a fin de que, si el señor Alcalde lo estima conveniente, puedan evaluarse los requerimientos planteados y las coordinaciones que correspondan con las unidades municipales respectivas.

Adjunto la solicitud ingresada por la organización, como respaldo de los antecedentes señalados.

Asimismo, agradeceré que, en la medida que se vayan realizando las coordinaciones correspondientes, puedan informarme o mantenerme en conocimiento de los avances y definiciones, considerando que habitualmente las organizaciones se acercan a consultar directamente conmigo respecto del estado de sus solicitudes y requerimientos.

Quedo atento a cualquier indicación o antecedente adicional que se requiera.

Afectuosamente



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete



Coordinación entre Gabinete y Administración para ver factibilidad de solicitud de práctica de una vecina de la comuna llamada Carmen Trina Lara quien estudió comercio Exterior.

De: "Carmen Trina Lara" <carmen triana7@gmail.com>
Para: "undefined" <acéspedes@padre.cl>
Enviado: miércoles, 9 de septiembre de 2026 10:42
Asunto: Prácticas Profesionales

Buenos días estimado Andrea, le escribe Carmen, la persona que estuvo hablando en la mañana con usted en despacho en relación a las prácticas profesionales, anexo a la presente envío curriculum Vitae, además le comento sobre las áreas en las cuales un estudiante en Comercio Exterior puede realizar sus practicas en la Municipalidad:

- 1.- Oficina de Fomento Productivo: apoyando a emprendedores locales, microempresas y cooperativas.
- 2.- Capacitación en cadena de suministro y gestión de redes comerciales locales.
- 3.- Simplex: gestión de proyectos comunales, licitaciones y convenios de cooperación.
- 4.- Apoyo administrativo en compras públicas, análisis logístico y gestión de proveedores.
- 5.- Intermediación laboral y capacitación en oficios logísticos y administrativos para vecinos.

Quiero agradecer a su respuesta, se despide atentamente:

Carmen T. Lara
Teléfono: 996703019

● DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM

Coordinación de requerimientos entre Gabinete y Jefa DAEM Carla Burgos sobre la orden de ingreso N°2805 de doña Carolina Núñez en representación del Club de Adulto Mayor Bendición de Dios, quien solicita un bus para ir con sus socios a Doñihue el 10 de octubre de 2026.

De: "acéspedes@padre.cl"

Para: Aquiles
Cc: Burgos

Bus Doñihue CAM Bendición de Dios 10 de octubre 2805.pdf
1.31 KB

Adjunto: Descargar Guardar en Files

Estimado Aquiles,

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento que con fecha 2 de septiembre de 2026 ingresé por Oficina de Partes la Orden de Ingreso N° 2805, correspondiente al Club de Adulto Mayor Bendición de Dios, representado por doña Carolina Núñez.

En dicha solicitud, la organización solicita un bus municipal para trasladar a sus socios al Balneario El Bambi, ubicado en Doñihue, el día sábado 10 de octubre de 2026.

De acuerdo con lo señalado por la representante, los socios, con el espíritu de aportar y con la esperanza de obtener un visto bueno favorable, manifiestan su disposición a cancelar un valor de \$6.000 por persona para contribuir al traslado.

Le hago llegar estos antecedentes en atención a la instrucción del señor Alcalde, en cuanto a que las solicitudes de buses que ingresen sean revisadas y coordinadas por usted con las unidades que corresponda, a fin de poder entregar posteriormente una respuesta, ya sea favorable o desfavorable, a la organización solicitante.

Adjunto la solicitud ingresada por el Club, como respaldo de los antecedentes señalados.

Asimismo, agradeceré que, una vez que se cuente con alguna definición o avance respecto de esta solicitud, pueda mantenerme en conocimiento, considerando que habitualmente las organizaciones se acercan a consultar conmigo sobre el estado y respuesta de sus requerimientos.

Quedo atento a cualquier antecedente adicional que se requiera.

Atentamente,



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete



Coordinación de requerimientos entre Gabinete y Jefa DAEM Carla Burgos sobre la orden de ingreso N°2807 de doña Camilo Salazar Soto en representación de la Iglesia de Jesucristo de Los Santos de Los Últimos días, quien solicita un bus para ir con sus hermanos de fe al Centro Recreacional Municipal que se encuentra en la comuna de El Tabo en el litoral central.

De: "acéspedes@padre.cl"

Para: Aquiles
Cc: Burgos

Bus y recibo El Tabo Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días 31 de octubre 2807.pdf
96.02 KB

Adjunto: Descargar Guardar en Files

Estimado Aquiles,

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento que con fecha 2 de septiembre de 2026 ingresé por Oficina de Partes la Orden de Ingreso N° 2807, correspondiente a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, representada por don Camilo Salazar Soto.

En dicha solicitud, la organización solicita un bus municipal para trasladar a 45 personas al Balneario Municipal de El Tabo, ubicado en la comuna de El Tabo, para el día sábado 31 de octubre de 2026.

Le hago llegar estos antecedentes en atención a la instrucción del señor Alcalde, en cuanto a que las solicitudes de buses que ingresen sean revisadas y coordinadas por usted con las unidades que corresponda, a fin de poder entregar posteriormente una respuesta, ya sea favorable o desfavorable, a la organización solicitante.

Adjunto la solicitud ingresada por la organización, como respaldo de los antecedentes señalados.

Asimismo, agradeceré que, una vez que se cuente con alguna definición o avance respecto de esta solicitud, pueda mantenerme en conocimiento, considerando que habitualmente las organizaciones se acercan a consultar conmigo sobre el estado y respuesta de sus requerimientos.

Quedo atento a cualquier antecedente adicional que se requiera.

Atentamente,



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete





Coordinación de requerimientos entre Gabinete y Jefa DAEM Carla Burgos sobre la orden de ingreso N°2057 de doña Margarita Quezada en representación del Club de Adulto Mayor Tiempo Pleno, quien solicita un bus para ir con sus socios al Centro recreacional Municipal que se encuentra en la comuna de El Tabo en el litoral central, en el mes de octubre de 2026.



Estimado Aguilas

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento y recordar una solicitud ingresada por Oficina de Partes con fecha 19 de junio de 2023, correspondiente a la Orden de Ingreso N.° 2057, presentada por el Club de Adulto Mayor Tiempo Pleno, representado por doña Margarita Quezada.

En dicha solicitud, la organización solicita un bus para trasladar a sus socios al Centro de Recreación Municipal de El Tabo, en la comuna de El Tabo, de acuerdo con la disponibilidad que pudiera existir durante el mes de octubre de 2026.

Quisiera recordar además, que esta solicitud ya la habíamos conversado en la oficina, junto con otras dos solicitudes correspondientes a 1 club de adultos mayores y un Taller de Adultos Mayores, que se encuentran en una situación similar, ya que, por distintas circunstancias y falta de recursos, nunca han podido acceder a una salida al Centro de Recreación Municipal de El Tabo.

En aquella oportunidad, cuando llegaron estas solicitudes, el señor Alcalde manifestó que les consideraré con la intención de poder brindarles una oportunidad durante este año, antes del proceso de licitación de los establecimientos y servicios educacionales al SLEP.

Considerando que actualmente usted ve estas temas directamente con la jefa del DAEM, me permito recordar estos antecedentes para que puedan ser tomados presentes al momento de revisar la disponibilidad y las alternativas que pudieran existir para estas organizaciones.

Adjunto nuevamente las solicitudes correspondientes, con el objeto de facilitar su revisión y mantener los antecedentes a la vista.

Asimismo, agradeceré que, una vez que exista alguna definición respecto de la factibilidad de estas solicitudes, pueda informarme, ya sea si existe una posibilidad de concretarlas o si, por el contrario, no fuese posible atenderlas. Esto último sería importante para poder tomar contacto oportunamente con las organizaciones y entregarles una respuesta clara, evitando que se mantengan expectativas respecto de una eventual salida que finalmente no pudiera concretarse.

Quedo atento a sus comentarios y a cualquier antecedente que se requiera para el seguimiento de estas solicitudes.

Atentamente,

Andrea Céspedes Poblete
Gabinete

PADRE HURTADO

Coordinación de requerimientos entre Gabinete y Jefa DAEM Carla Burgos sobre la orden de ingreso N°2870 de doña María Elena Irrarrázaval en representación del Club de Adulto Mayor de La Cruz Roja, quien solicita un bus para ir con sus socios al Centro recreacional Municipal que se encuentra en la comuna de El Tabo en el litoral central, en el mes de noviembre de 2026.



Estimado Aguilas

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento que con fecha 8 de septiembre de 2025 ingresó por Oficina de Partes la Orden de Ingreso N.° 2870, correspondiente al Club de Adulto Mayor de la Cruz Roja, representado por doña María Elena Irrarrázaval.

En dicha solicitud, la organización solicita un bus para trasladar a sus socios al Centro de Recreación Municipal de El Tabo, en la comuna de El Tabo, para el día sábado 28 de noviembre de 2026.

Cabe mencionar que esta solicitud ya la habíamos conversado anteriormente en su oficina, pero de igual manera me permito dejar nuevamente planteada la solicitud, a fin de mantener los antecedentes a la vista y facilitar su seguimiento.

En este sentido, agradeceré que, una vez que exista alguna resolución o definición respecto de esta solicitud, pueda mencionarme en conocimiento e informarme, considerando que habitualmente los dirigentes y socios recorren a Celina para realizar consultas y solicitar respuesta respecto del estado de sus requerimientos.

Adjunto la solicitud ingresada por la organización, para su conocimiento y fines pertinentes.

Esperando que la presente se tome a bien, quedo atento a sus comentarios.

Saludos cordiales.

Andrea Céspedes Poblete
Gabinete

PADRE HURTADO

Coordinación de requerimientos entre Gabinete y Jefa DAEM Carla Burgos sobre el correo electrónico de la Agrupación Folclórica La Alborada, quienes solicitan un bus para ir con sus socios a la competencia de la 10° versión del Festival de Danza Folclórica Nostalgia de mi Tierra, que se efectuará en Viña del Mar.

Señ: "Agrupación Folclórica Alborada" <agrupacionfolcloricalborada@gmail.com>
Para: "Andrea Poblete Céspedes" <acpedes@padrehurtado.cl>
Enviado: viernes, 29 de agosto de 2025 11:40
Asunto: Solicitud de apoyo transporte - Viña del Mar

Estimado Sr. Alcalde

Junto con saludar cordialmente, como Agrupación Folclórica Alborada queremos solicitar su apoyo para contar, si fuese posible, con un bus municipal que nos permita trasladarnos a Viña del Mar el próximo 10 de octubre, con motivo de nuestra participación en la X versión del Festival de Danza Folclórica "Nostalgia de mi Tierra".

En esta oportunidad, hemos sido seleccionados, entre más de 30 agrupaciones postulantes, como "Embajadores Culturales", representando con mucho orgullo a nuestra comuna.

Para nosotros sería muy significativo poder contar con el apoyo de la Municipalidad en este importante encuentro cultural.

Adjuntamos carta de invitación.

Desde ya, agradecemos mucho su disposición y la consideración de nuestra solicitud.

En afectuoso saludo,

Agrupación Folclórica Alborada

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, DIDESO.

Coordinación de requerimientos entre Gabinete y Alcalde sobre la solicitud de reunión que se generó en la atención de público del día 13 de agosto de parte de don Juan Ávalos quien representa al comité de vivienda Lota Green, quienes solicitan una reunión con el señor Alcalde y sus socios.

Se [verificar@poblito.cl](#)

Para: Álvaro
De: Eduardo Martínez (Oficina Vivienda)

Estado de pendientes.docx
10 KB

Adjunto: Descargar Guardar en Fichas

Estimado Álvaro

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento una situación planteada en atención de público con fecha 13 de agosto de 2026 por don Juan Ávalos, presidente del Comité de Vivienda Lota Green

En dicha oportunidad, el presidente expuso con bastante detalle la situación que habría afectado a la organización en relación con el terreno destinado originalmente a la construcción de sus viviendas, señalando que, según lo informado por él, los socios habrían sido presuntamente afectados por una situación de estufa vinculada a dicho terreno, entre otros antecedentes.

Asimismo, manifestó que, en una conversación sostenida anteriormente entre el señor Alcalde y los socios del comité, se habría planteado el compromiso de considerar a los integrantes de la organización en algún proyecto habitacional respaldado por la Municipalidad. Según lo señalado por el presidente, este compromiso se habría concretado parcialmente, siendo algunos socios incorporados por distintas circunstancias, mientras que actualmente existiría un grupo importante de integrantes que permanece a la espera de una alternativa habitacional.

En este contexto, don Juan Ávalos manifestó que sonarían aproximadamente 40 personas los que actualmente se encontrarían "en el aire", según sus propios términos, y solicitó que puedan ser considerados, eventualmente, en alguna etapa o futuro proyecto de vivienda.

Junto con lo anterior, solicita una reunión con el señor Alcalde, la directiva y los socios del comité, con el objeto de poder plantear directamente esta situación y conocer las alternativas que pudieran existir para ellos.

Finalmente, se le indicó que, en esta oportunidad, se le solicitó al señor Alcalde que, dentro de sus posibilidades, la revisión del listado que se adjunta, considerando que cada persona se encuentra individualizada con su respectivo RUT. La idea es poder conocer sus antecedentes y, de acuerdo con los criterios y requisitos que correspondan, identificar quienes eventualmente podrían calificar o ser considerados en algún proyecto habitacional futuro, o cuando el señor Alcalde lo estime conveniente.

En este sentido, copia también a don Mauricio González, encargado de la Oficina de Vivienda, con el objeto de ponerlo en conocimiento de esta situación y solicitar, dentro de sus posibilidades, la revisión del listado que se adjunta, considerando que cada persona se encuentra individualizada con su respectivo RUT. La idea es poder conocer sus antecedentes y, de acuerdo con los criterios y requisitos que correspondan, identificar quienes eventualmente podrían calificar o ser considerados en algún proyecto habitacional futuro, o cuando el señor Alcalde lo estime conveniente.

Lo anterior tiene como propósito poder avanzar en paralelo mientras se gestiona la fecha de la reunión, de manera que, al momento de concretarse la instancia con el señor Alcalde, la directiva y los socios del comité, se pueda contar con mayores antecedentes, visuales y respaldos que permitan abordar la situación planteada y evaluar de mejor manera las alternativas que pudieran existir.

En atención a lo anterior, adjunto el listado proporcionado por el presidente del Comité de Vivienda Lota Green, para su conocimiento, revisión y para efectos de la coordinación y eventual agendamiento de la reunión solicitada.

Agradeceré poder contar con su orientación respecto de la coordinación correspondiente, considerando además que los integrantes y socios se mantienen atentos a una respuesta sobre esta situación.

Quedo atento a sus comentarios.

Afectuosamente,

Andrea Céspedes Poblete



Coordinación de requerimientos entre Gabinete y DIDESO Mauricio González encargado de la Oficina de Vivienda sobre la solicitud de un estado de avance de la postulación de don Roberto Ramírez, Rut.: 9.517.853-7, quien reclama que fue sacado del sistema.

Se [verificar@poblito.cl](#)

Para: Mauricio
De: Claudio Bustos

Roberto Ramirez vivienda.pdf
10 KB

Adjunto: Descargar Guardar en Fichas

Estimado Mauricio

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento los antecedentes expuestos por don Roberto Ramírez, RUT N.º 9.517.853-7, quien se acercó a la oficina de Gabinete para plantear una situación relacionada con su postulación a vivienda social.

Según lo señalado por el vecino, durante el proceso de postulación se presentó una dificultad debido a que su actual pareja figuraba vinculada a su anterior cónyuge en los registros correspondientes, situación que habría incidido en que quedaran fuera del proceso.

Don Roberto comenta que, posteriormente, realizó las gestiones respectivas ante el Ministerio de Vivienda, logrando actualmente que su pareja figure desvinculada y con su situación de divorcio regularizada en el registro correspondiente.

Por lo anterior, y considerando la antigüedad que manifiesta tener en su proceso de postulación, solicita respetuosamente que, dentro de las posibilidades y criterios que maneja la Oficina de Vivienda, puedan revisar sus antecedentes y considerar su situación en caso de que corresponda.

Dejo estos antecedentes para su conocimiento y los fines que estime pertinentes.

Esperando que la presente tenga una buena acogida, quedo atento a sus comentarios para poder orientar posteriormente al vecino.

Afectuosamente,

Andrea Céspedes Poblete
Gabinete



DIRECCION DE SALUD.

Coordinación de requerimientos entre Gabinete y Maricel Arellano encargada de la Oficina de Medio Ambiente y Zoonosis Maricel Arellano sobre la orden de ingreso N°2830 Anónimo quien denuncia Maltrato Animal.

Yo: maricel@mgp.gob.ec
Pa: Maricel Arellano
Cc: Maricel Arellano

2830 Denuncia maltrato animal Anonima.pdf
100 KB

Adjunto Descargar Guardar en Files

Estimada Maricel, estimado Desay y estimado Alejandro:

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento una situación denunciada mediante la Orden de Ingreso N° 2830, ingresada por Oficina de Partes con fecha 3 de septiembre de 2026.

La denuncia fue realizada por una persona que solicitó mantener su identidad en reserva. Si bien la persona fue atendida presencialmente, manifestó no querer entregar sus datos personales, proporcionando únicamente un número telefónico de contacto.

De acuerdo con lo señalado en la carta que se adjunta como respaldo, la persona denuncia un presunto caso de maltrato animal que estaría afectando a un perro ubicado en calle San Marcos N° 1915, Villa Todos Los Santos, esquina Avenida Quito. Según su relato, el animal sería golpeado diariamente por el hombre que reside con él, quien además sería una persona de carácter muy violento, manifestando asimismo desconocer si el perro estaría recibiendo alimentación y los cuidados necesarios.

La persona denunciante señala además que estaría preocupada entre los vecinos del sector por la situación del animal, pero que estos no se atreverían a transparentar sus identidades ni efectuar directamente la denuncia por temor a posibles represalias de quien, según manifestó, sería una persona agresiva.

Remito estos antecedentes para su conocimiento y para los fines que ustedes estimen pertinentes, considerando la naturaleza de la situación sujeta y la posibilidad de que pueda corresponder alguna acción, verificación o fiscalización en el lugar.

Como especialista a don Alejandro Cifuentes, Encargado de la Unidad de Inspecciones, a fin de que pueda tomar conocimiento de los antecedentes y, si corresponde, orientar respecto de eventuales materias de carácter inspectivo o legal que pudieran ser abordadas en este caso.

El motivo de este correo es también realizar seguimiento a la solicitud, toda vez que la persona que efectuó el requerimiento ha vuelto a consultar si se ha realizado alguna acción o gestión respecto de la situación denunciada.

Agradeceré, por favor, que puedan mantenerme informada respecto de las gestiones o acciones que eventualmente se realicen, de manera de poder entregar una respuesta oportuna a la comunidad, especialmente considerando la preocupación y atención que han manifestado los vecinos por el bienestar del animal.

Adjunto la carta presentada como respaldo de la denuncia.

Esperando que la presente tenga una buena acogida, quedo atento a sus comentarios y a cualquier antecedente que puedan proporcionar.

Atentamente,

Andrea Céspedes Poblete
Gabinete

PADRE HURTADO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Coordinación de requerimientos entre Gabinete y Alejandro Cifuentes Encargado de Inspecciones sobre la orden de ingreso N°2073 de doña Edith Araneda quien denuncia la existencia de una Lavandería Industrial por lo tanto solicita una fiscalización.

Yo: alcifuentes@mgp.gob.ec
Pa: Pablo Alejandro
Cc: Pablo Alejandro

Captura de pantalla 2026-09-11 124637.png
100 KB

Captura de pantalla 2026-09-11 134531.png
100 KB

Show all 4 attachments Descargar todos Guardar en Files

Estimado don Alejandro:

Junto con saludar cordialmente, me permito poner en su conocimiento y solicitar su apoyo respecto de la Orden de Ingreso N° 2073, ingresada con fecha 22 de junio de 2026 por doña Edith Araneda quien solicita una fiscalización debido a una supuesta lavandería industrial que estaría funcionando al interior de un domicilio ubicado en Avenida Los Silos N° 1332, Padre Hurtado.

De acuerdo con lo señalado por la reclamante, en dicho domicilio reside doña Cristina Bustos Díaz, quien presuntamente estaría desarrollando esta actividad. La señora Edith manifiesta que el funcionamiento de las máquinas lavadoras industriales generaría ruidos molestos que estarían afectando a los vecinos del sector.

En virtud de lo anterior, agradeceré si pudiera revisarse la situación y, dentro de las competencias de esa Jefeatura, informar si existe algún permiso o autorización municipal para el desarrollo de dicha actividad en el domicilio señalado y, de corresponder, si resulta procedente realizar una fiscalización.

Me permito además señalar que la señora Edith ha realizado un seguimiento permanente de su requerimiento, habiéndose acercado presencialmente a dependencias municipales los días 2 y 19 de junio, antecedentes que respaldó mediante fotografía de la planilla correspondiente. Asimismo, ha realizado consultas periódicas vía WhatsApp respecto del estado de su reclamo, adjuntándose también pantallazos de dichas comunicaciones.

Como antecedente adicional, la reclamante manifiesta que, previo a acercarse a la Municipalidad, habría efectuado llamados en reiteradas oportunidades, señalando que supuestamente se habría concurrido al domicilio y que la residente habría negado desarrollar dicha actividad.

Asimismo, mediante WhatsApp la señora Edith remitió una fotografía en la que señala que la moto tipo "torito" que se encuentra en el frente del domicilio sería utilizada para realizar el reparto de la ropa que, según su relato, sería lavada en el lugar. Se adjunta igualmente dicha imagen como antecedente aportado por la reclamante.

Hago llegar estos antecedentes principalmente para efectos de seguimiento, considerando que la vecina se ha acercado y comunicado en reiteradas oportunidades solicitando conocer el estado y la respuesta a su reclamo.

Agradeceré, dentro de lo posible, poder contar con alguna información respecto de las gestiones realizadas o de la respuesta que corresponda entregar, a fin de poder orientar adecuadamente a la vecina cuando vuelva a consultar.

Quedo atento a sus comentarios y a cualquier antecedente adicional que se requiera.

Atentamente,

Andrea Céspedes Poblete
Gabinete

PADRE HURTADO

B) Gestión y coordinación mediante canales de comunicación digital

Durante el período informado, se realizaron diversas gestiones y coordinaciones a través de herramientas de comunicación digital, principalmente mediante la aplicación WhatsApp, con el objetivo de canalizar requerimientos, mantener comunicación directa con dirigentes sociales, vecinos y funcionarios municipales, así como realizar seguimiento oportuno a distintas solicitudes comunitarias.

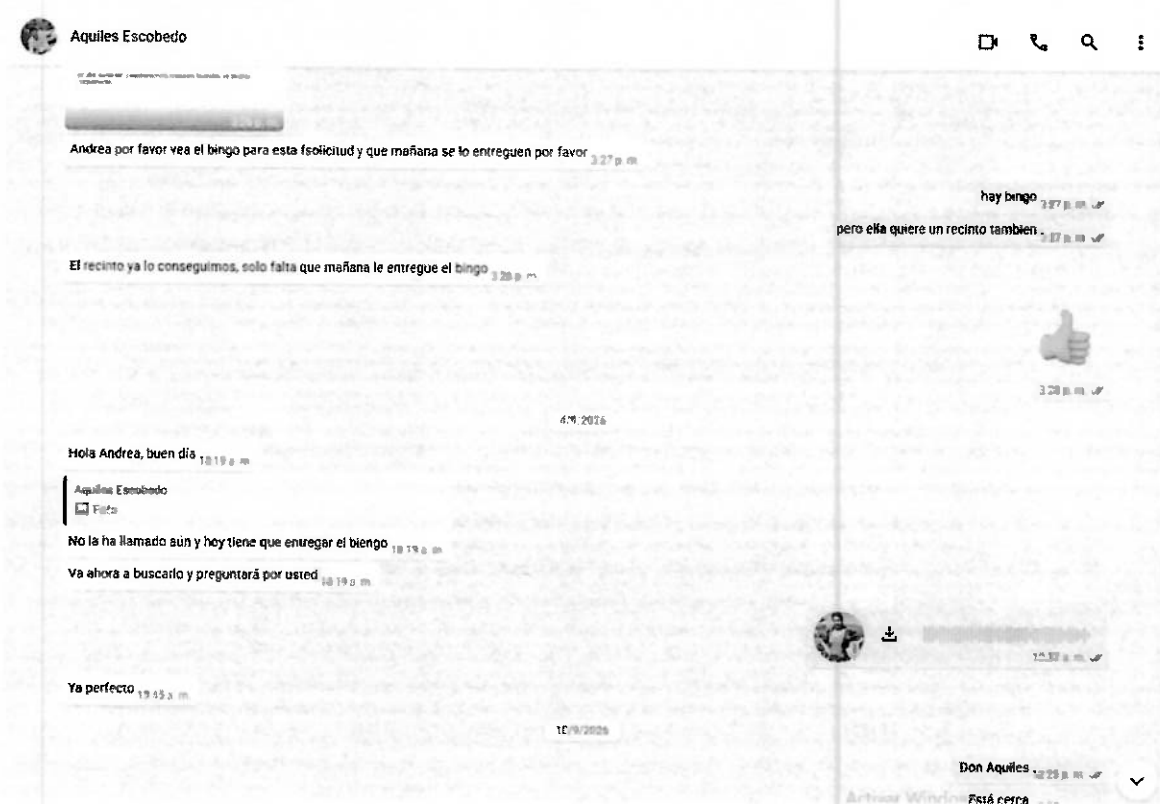
A través de este medio se efectuaron coordinaciones y derivaciones con distintas unidades municipales, entre ellas Jurídico, DIDESO, DIMAO y otros departamentos, permitiendo agilizar respuestas y fortalecer la comunicación interna y territorial.

Asimismo, dicha herramienta permitió mantener contacto permanente con dirigentes sociales y organizaciones comunitarias para orientación, apoyo y coordinación de actividades.

Nota: "Se adjuntan medios de verificación en Anexos"

Coordinación con GABINETE

Requerimientos para Bingos a Beneficios, confirmar Agenda, coordinar reuniones, coordinar solicitudes de buses, recepción de curriculum y reclamos.





Aquiles Escobedo



La madre me dijo que voy 12:25 p. m.
Quiere respuesta de los buses 12:25 p. m.



Está con un apoderada 12:25 p. m.



Via 12:27 p. m.
informado 12:27 p. m.

Recomiendo
Listo!! Firmado y autorizado 12:27 p. m.
Fin de los evangélicos

Aquiles Escobedo



11/9/2026

Aquiles Escobedo
Los de los evangélicos

Don Aquiles en el caso de los evangélicos les informare que está listo el permiso en la delegación, pero que le respondo en cuanto a la solicitud de un vehículo de Seguridad Comunal para que los acompañe en la actividad de desfile???

11/9/2026



Que desde seguridad pública lo van a contactar 11/9/2026

ok! 11/9/2026
gracias 11/9/2026

14/9/2026



Maria Carpes Permiso pendiente



SAR

7



Coordinación con DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Coordinación con Comunicaciones, requerimientos de Bingos y otros.

Maria Jose Toledo
10:02 hoy a las 11:10 p. m.

3/8/2026

OK! 10:08 p. m. ✓

Esta es la solicitud de nayadeth
1:18 p. m.

3/9/2026

Hola Andrea
Consulta con respecto a un requerimiento que hizo el colegio madre de Jesús
Se les respondió ??
3:57 p. m.

Gracias
1:18 p. m. ✓

Coordinación con Oficina de la Juventud por requerimientos de Bingos.

Barbara Cerda
10:02 hoy a las 11:10 p. m.

Andrea me tuve que ir me llama cuando estás desocupada
11:05 a. m.

???
12:35 p. m.

Andrea hay un colegio donde dicen que usted quedó darle respuesta por unos buses está semana
12:36 p. m.

El colegio madre de Jesús
12:37 p. m.

Jajajajaja si se entiende es que me hablan
1:18 p. m.

Jajaj y no se van a quedar tranquilos hasta decir un si o no
1:19 p. m.

Si ellos me dicen que no tienen problema en pagar
1:20 p. m.

4/9/2026

b • 3:33 p. m. ✓

Barbarita a las 15 horas irán por el Bingo, se llama Fabiola Ferreira y dice que te ubica
1:04 p. m. ✓

puedes pedirle que te firme esto porfi
1:34 p. m. ✓

ACTA_ENTREGA.docx
DOCX • 2 MB
1:34 p. m. ✓

Gracias amiga
1:35 p. m. ✓

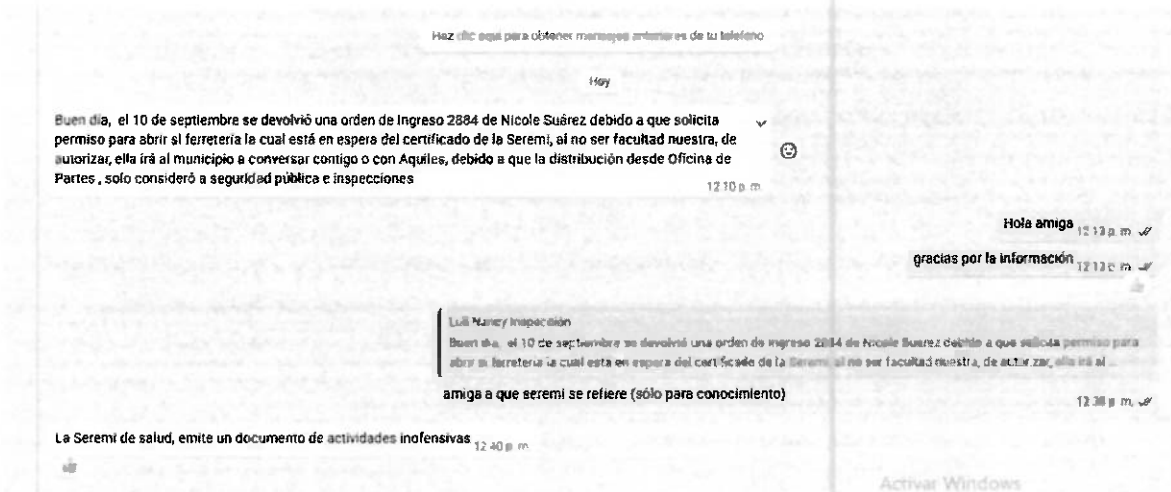
y disculpe las molestias
1:36 p. m. ✓



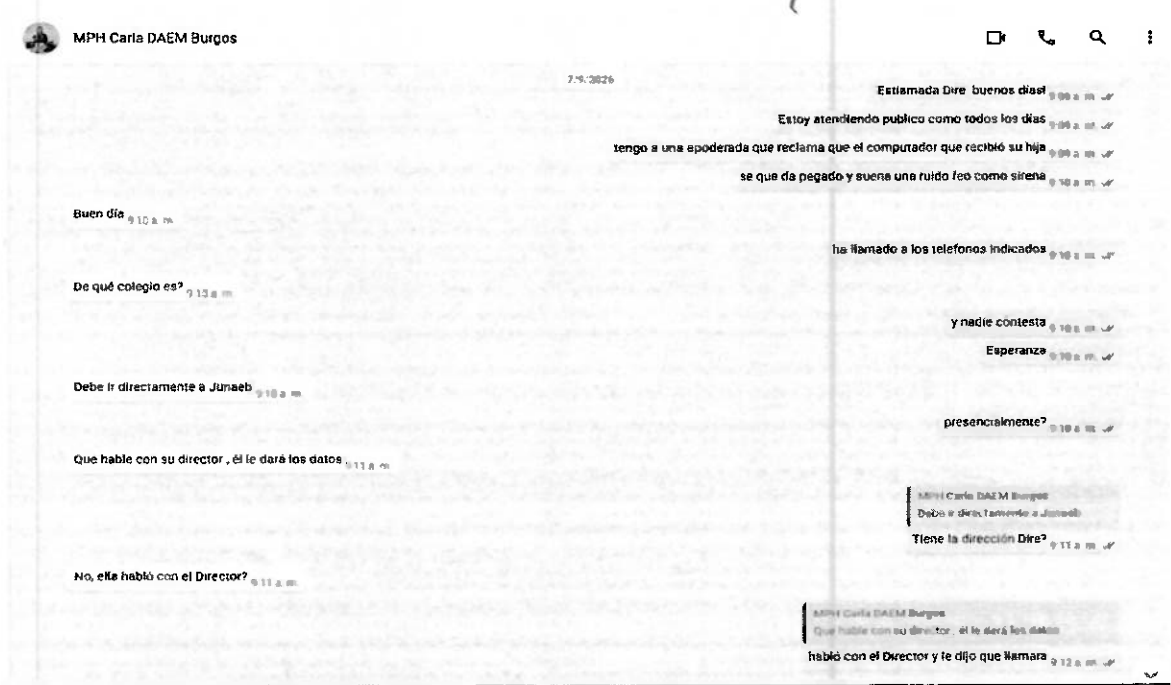
18

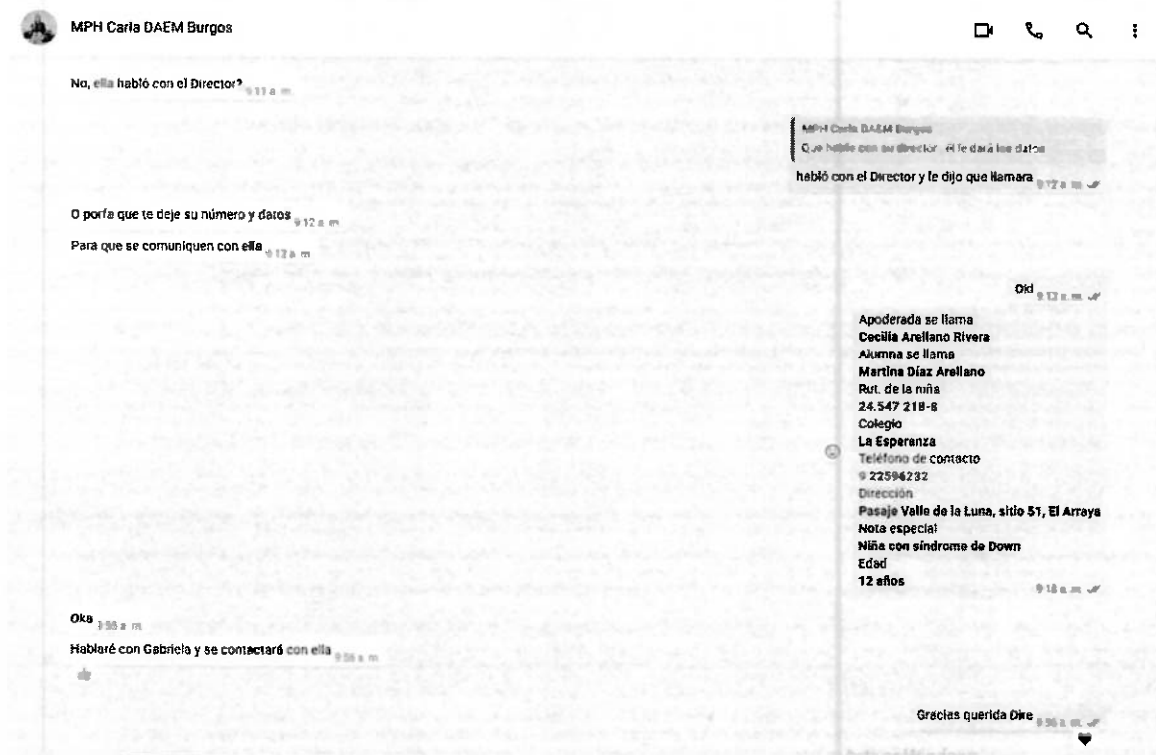
Coordinación con DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Coordinación con Oficina de INSPECCIONES permiso provisorio para ferretería.



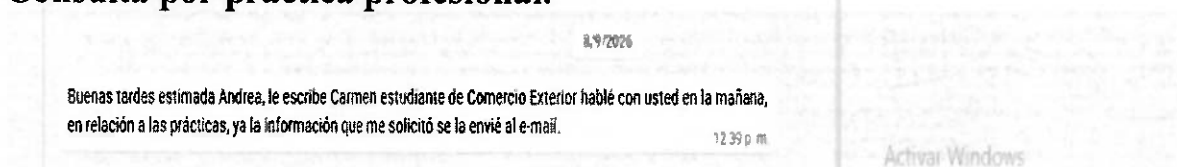
Coordinación con DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL, DAEM.



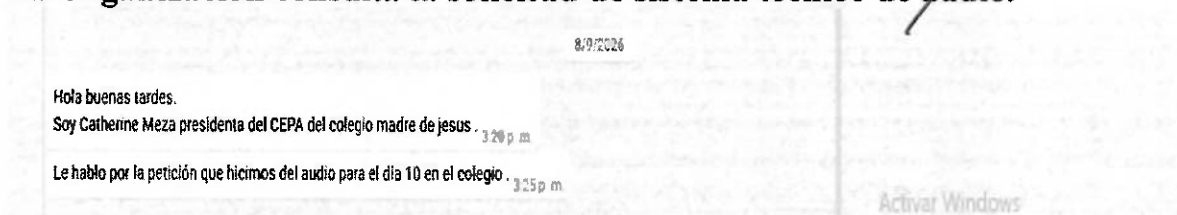


Coordinación con VECINOS PARA APOYAR EN REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.

Consulta por práctica profesional.



La Organización consulta la solicitud de sistema técnico de audio.



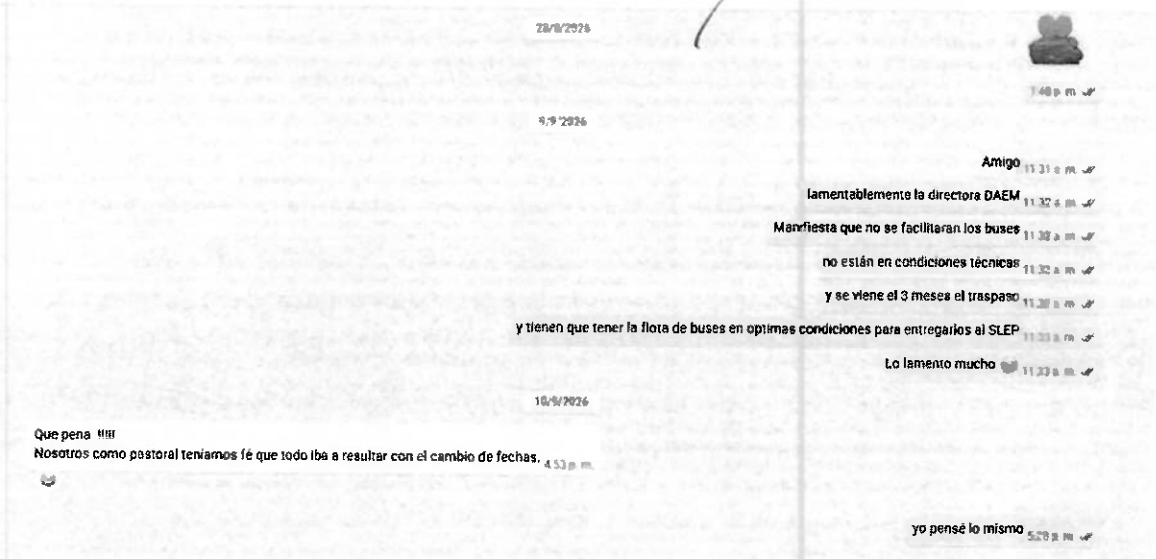


20

Dar respuesta a Escuela Madre de Jesús por solicitud de Bus.



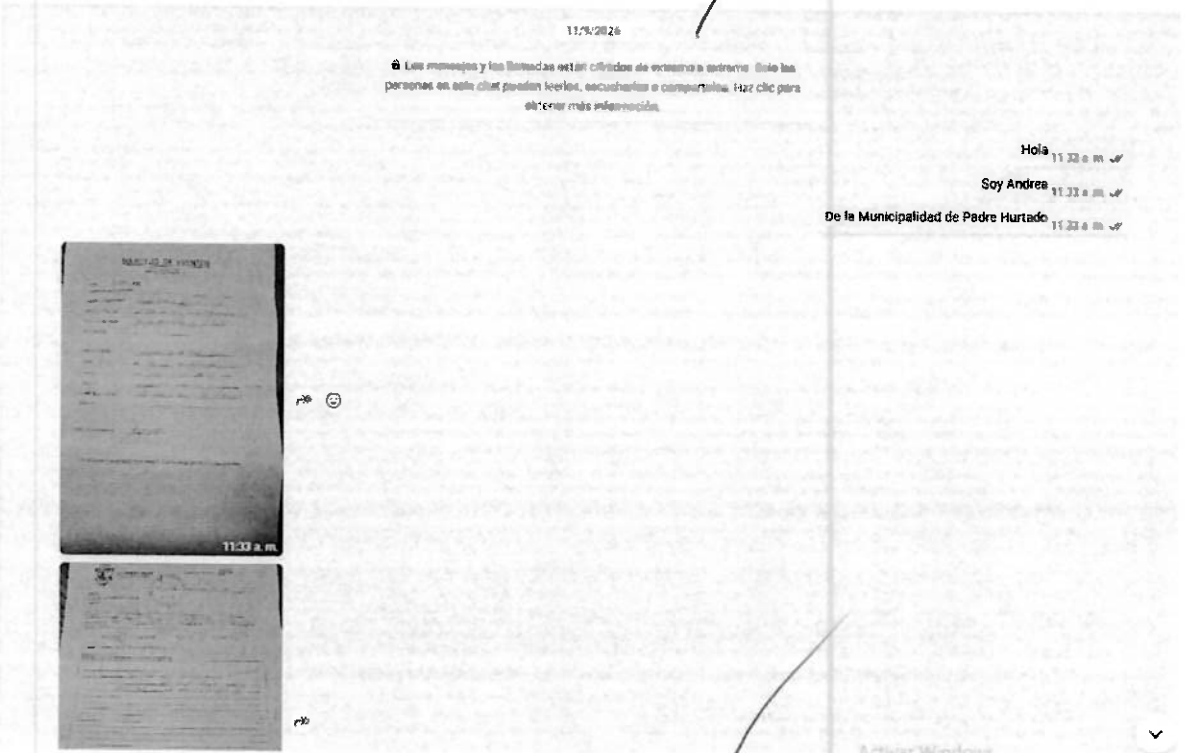
Mario Alarcon Pastoral Del Colegio Madre Jesus



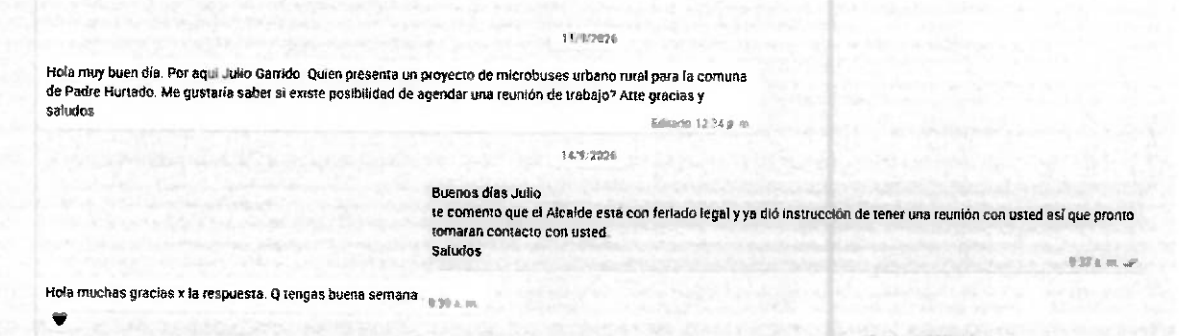
Apoyar al vecino con entrega de observaciones para subsanar ante una solicitud de permiso provisorio.



Verónica Olivares Media Luna



Coordinar reunión entre Alcalde y vecinos.





+56 9 7375 9516

6:38 12:57 PM

8:34 11:00 a.m.

Vecina consulta por respuesta a orden de ingreso por la oficina de partes donde solicita instalarse en el patio de la Municipalidad para promocionar Parque del Recuerdo.

Ok!

11:27 a. m. ✓

2/9/2026

Hola buenas tardes, como le habrá ido con mi consulta

1:04 p. m.

martes

Hola andrea como estas

11:26 a. m.

Como te fue con mi consulta

11:26 a. m.

1:14

11:57 p. m.

12:12 p. m.

Super si en relacion a tu consulta yo no he hablado con nadie despues de el ingreso de la solicitud

12:12 p. m.

Por eso mi consulta Mauricio para poder saber que habia sucedido con la respuesta

12:12 p. m.

Quedo atenta al documento

12:12 p. m.

Algo que acredite que trabajas para el parque

12:27 p. m.

Vecino solicita orientación para solicitar un bus municipal.

3/9/2026

Hola, buenos días... ¿Cómo está? Soy Kesterli, de la Parroquia San Ignacio de Loyola.

8:48 a. m.

Como pastoral Juvenil en el Mes de Octubre tenemos 2 actividades fuera de Santiago y queríamos ver si ustedes como municipalidad nos pueden apoyar con los buses.

8:49 a. m.

¿existe algún correo donde pueda enviar la solicitud junto a la carta o debemos dirigirnos presencialmente?

8:49 a. m.

Hola

3:14 p. m. ✓

Presencialmente a la oficina de partes amiga

3:14 p. m. ✓

Vecino consulta por requerimientos de Bingo.

4/9/2026

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Solo las personas en este chat pueden leerlos, escucharlos o compartílos. Haz clic para obtener más información.

Hola buen día, muchas gracias

9:11 a. m.

Durante el día los pasarán a buscar

9:11 a. m.

Osea como el medio día

9:11 a. m.

9:12 a. m. ✓

3. Apoyar en terreno la ejecución de actividades comunitarias y municipales.

Durante el período informado, y conforme a instrucciones del Sr. Alcalde, gran parte de las labores desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer y mantener la atención directa de vecinos y dirigentes sociales en dependencias municipales, considerando que la autoridad comunal se encontraba realizando diversas gestiones en terreno y reuniones en ministerios e instituciones externas en beneficio de la comuna de Padre Hurtado.

En dicho contexto, se priorizó la atención, orientación y acompañamiento de la comunidad, procurando mantener continuidad en la respuesta municipal frente a consultas, inquietudes y requerimientos de vecinos y organizaciones sociales, evitando con ello interrupciones en la atención de público.

Asimismo, durante las jornadas de la tarde se realizaron diversas gestiones administrativas y coordinaciones internas, principalmente mediante correos institucionales y herramientas de comunicación digital, efectuando derivaciones y seguimientos de requerimientos hacia distintas direcciones y departamentos municipales.

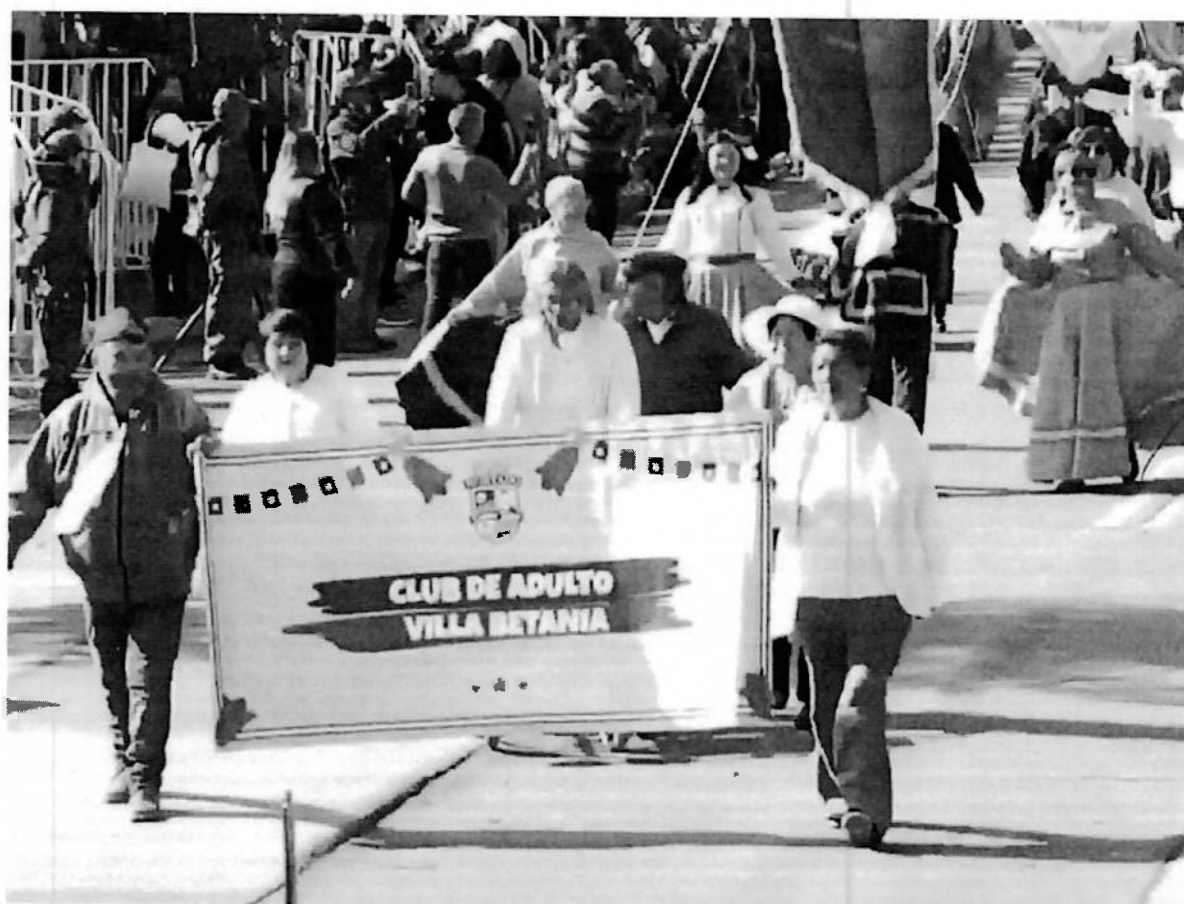
Como medios de verificación de las labores desarrolladas, se adjuntan registros de correos electrónicos institucionales, coordinaciones efectuadas mediante WhatsApp y registros fotográficos de atenciones de público, realizadas con autorización voluntaria de los vecinos que accedieron a participar de dichos registros.

Nota: "Se adjuntan medios de verificación"

Registro del viernes 04 de septiembre, ceremonia de Egreso del Programa Programa Centro Integral del Adulto Mayor CIAM.



Registros del 09 de septiembre - Desfile tradicional de Fiestas Patrias.



Registros de atención de público 08 de septiembre de 2026

La señora Patricia Barrera viene apelar para que le puedan renovar su permiso provisorio.



Registro de atención de público del 22 de septiembre de 2026.

Doña Cristina Tora, vecina del sector rural viene a reiterar solicitud de una barrera de contención para proteger su casa ya que vive en una punta de diamante que separa dos caminos y los camiones cuando no alcanzan a dar la vuelta le pasan a llevar su cierre perimetral.



4. Hacer seguimiento de compromisos con las organizaciones comunitarias (reuniones, acuerdos, actividades entre otros).

Durante el período informado se realizó seguimiento permanente a los compromisos adquiridos con distintas organizaciones comunitarias de la comuna, manteniendo coordinación con las direcciones municipales competentes, con el propósito de conocer el estado de avance de sus solicitudes y entregar información oportuna a dirigentes sociales y representantes de organizaciones.

Entre las principales gestiones desarrolladas destacan: r

- Seguimiento a través de correo municipal hacia la oficina de vivienda para ver el estado de avance de postulación a vivienda social del señor Roberto Ramírez, Rut.: 9.517.853-7
- Seguimiento a través de correo municipal a la solicitud de don Gabriel Castro (gestor cultural de la comuna), representante de la **Organización Conecta Arte**, quienes están solicitando ocupar patio del centro cultural para realizar una feria los días 13 y 14 de noviembre.
- Seguimiento a través de correo municipal a la solicitud presentada por el señor Martín Arias Valverde, representante de las **Agrupaciones de Batucadas de la comuna**, quienes solicitan permiso y seguridad vial para hacer una marcha de batucadas por una ruta en específico.
- Seguimiento a través de correo de las solicitudes presentadas por las diferentes **organizaciones de Adulto Mayores y otros** donde solicitan bus para realizar paseo al Centro Recreacional Municipal que está ubicado en la comuna de El Tabo.
- Coordinación y seguimiento a través de correo municipal de solicitud de reunión con el Alcalde y comité de vivienda Lota Green.
- Seguimiento del caso Liza Ortiz quien ha sido vulneradas en sus derechos y que hoy reside en casa de acogida del SERNAMEG.

Estas acciones permitieron mantener comunicación permanente con dirigentes sociales y organizaciones comunitarias, favoreciendo el cumplimiento de los compromisos institucionales y fortaleciendo el vínculo entre el municipio y la comunidad.

6. Generar minutas de las actividades relevantes y reuniones estratégicas.

Durante el mes de septiembre de 2026 se realizó la recopilación, sistematización y síntesis de antecedentes derivados de atenciones de público, solicitudes de organizaciones comunitarias y coordinaciones efectuadas con distintas unidades municipales, con el propósito de facilitar el seguimiento de situaciones relevantes y mantener información disponible para la toma de conocimiento y coordinación interna.

En este contexto, se sistematizaron antecedentes asociados a solicitudes y situaciones que, por su naturaleza o por instrucciones recibidas, requerían especial seguimiento y coordinación con las unidades correspondientes, entre ellas:

- **Comité de Vivienda Lota Green:** atención al presidente de la organización, recopilación de antecedentes sobre socios que se encuentran a la espera de una alternativa habitacional, recepción y derivación del listado individualizado de socios y coordinación para su revisión por la Oficina de Vivienda, como antecedente previo a una eventual reunión con el señor Alcalde, directiva y socios.
- **Actividad de Batucadas – Orden de Ingreso N.º 2852:** sistematización de los antecedentes de la actividad programada para el 19 de diciembre de 2026, incluyendo recorrido, requerimientos de permiso, corte de calles, apoyo logístico, difusión, hidratación, colaciones, registro audiovisual y coordinación con Seguridad Pública.
- **Solicitudes de transporte de organizaciones comunitarias:** recopilación y puesta en conocimiento de antecedentes correspondientes a solicitudes de buses, incluyendo fechas, destinos, cantidad de pasajeros y antecedentes particulares de cada organización, permitiendo mantener información disponible para las coordinaciones y posteriores respuestas.
- **Situación de presunto maltrato animal – Orden de Ingreso N.º 2830:** sistematización de los antecedentes entregados por la persona denunciante respecto de la situación de un perro ubicado en calle San Marcos N.º 1915, Villa Todos Los Santos, y derivación de la información a las unidades de Zoonosis e Inspecciones para su conocimiento y eventual evaluación.
- **Situación de presunta lavandería industrial – Orden de Ingreso N.º 2073:** recopilación y organización de los antecedentes aportados por la reclamante respecto de una actividad que presuntamente se desarrollaría en Avenida Los Silos N.º 1332, incluyendo antecedentes sobre ruidos molestos y consultas efectuadas previamente, para facilitar el seguimiento y eventual fiscalización correspondiente.
- **Situación de usuaria Liza Ortiz Toledo:** incorporación y derivación de nuevos antecedentes aportados por la usuaria, incluyendo documentación judicial presentada ante la Corte de Apelaciones de Santiago, para complementar los antecedentes previamente informados a la Oficina de la Mujer y facilitar la continuidad de las gestiones.

Estas acciones permitieron mantener una síntesis ordenada de situaciones relevantes abordadas durante el período, facilitando la comunicación entre Gabinete, las organizaciones y las distintas unidades municipales involucradas, así

como disponer de antecedentes para las instancias de coordinación y toma de decisiones que correspondan.

7. Medios de Verificación / Anexos

Con el fin de respaldar las gestiones y actividades realizadas durante el período informado, se adjuntan medios de verificación que evidencian el trabajo desarrollado, tales como registros fotográficos, correos electrónicos institucionales y otros antecedentes pertinentes.

Anexo 1: Atención de público

Anexo 2: Copia de gestión de correos institucionales

Anexo 3: Fotos de conversaciones por whatsapp con vecinos y dirigentes vecinales u otra organización.

Nombre: Andrea Céspedes Poblete